



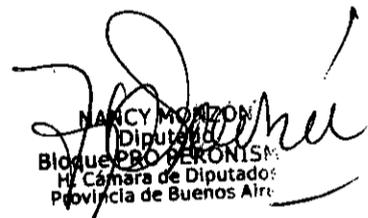
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga la urgente reparación, señalización, demarcación y mantenimiento de la ruta provincial número 39.


NANCY MORICONI
Diputada
Bloque PRO GERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La ruta provincial 39 comienza y termina su recorrido dentro del Partido de Exaltación de la Cruz. Su longitud total es de 12,12 kilómetros.

El kilómetro 0 se encuentra en la localidad de Pavón a la altura del kilómetro 68,53 de la Ruta Nacional 8.

Su recorrido finaliza en el km 12,12 al confluir con la Ruta Provincial Secundaria RP 031-09 que conforma el acceso y parte de la circunvalación de Capilla del Señor.

Actualmente la Ruta referida se encuentra en estado calamitoso, debido a la cantidad de baches que existen en la capa asfáltica, la falta de demarcación y señalización correctas y las espesas hiervas que cubren las banquetas. La situación actual de la ruta hace necesario que su reparación sea urgente e integral.

La reparación y el mantenimiento permanente de las rutas deben constituir una tarea irrenunciable, ya que contribuyen a disminuir el número de víctimas en los accidentes de tránsito que se producen en las rutas de nuestra provincia.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


NANCY MONZÓN
Diputada
Bloque PRO PERONISTA
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires